



**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SANTA ANA**



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL POR DENUNCIA CIUDADANA PARA LA VERIFICACIÓN DE SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE NOMBRAMIENTO Y/O CONTRATACIÓN DE PERSONAL DEL TRIBUNAL SEGUNDO DE SENTENCIA DE LA CIUDAD DE SONSONATE, DEPARTAMENTO DE SONSONATE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DURANTE EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE AÑO 2021 AL 12 DE MAYO DEL AÑO 2022**



**SANTA ANA, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022**



## ÍNDICE

CONTENIDO	PAG. No.
1) PÁRRAFO INTRODUCTORIO	1
2) OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
3) ALCANCE DEL EXAMEN	2
4) PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS	2
5) RESULTADOS DEL EXAMEN	2
6) CONCLUSIÓN DEL EXAMEN	2
7) RECOMENDACIONES	3
8) ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDÍTORA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA	3
9) SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	3
10) PÁRRAFO ACLARATORIO	3



**Señores**  
**Tribunal de Sentencia de Sonsonate**  
**de la ciudad de Sonsonate, departamento de Sonsonate**  
**de la Corte Suprema de Justicia**  
**Departamento de Sonsonate**  
**Presentes**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 195 atribución novena y 207 incisos 4 y 5 de la Constitución de la República y artículo 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Examen Especial del cual se presenta el informe correspondiente, así:

## **1) PÁRRAFO INTRODUCTORIO**

Con base a denuncia ciudadana se emitió Orden de Trabajo No. 031/2022, de fecha 16 de mayo de 2022, para desarrollar Examen Especial por denuncia ciudadana para la verificación de supuestas irregularidades en procedimientos administrativos de nombramiento y/o contratación de personal del Tribunal Segundo de Sentencia de la ciudad de Sonsonate, departamento de Sonsonate de la Corte Suprema de Justicia, durante el período del 1 de enero de año 2021 al 12 de mayo del año 2022.

## **2) OBJETIVOS DEL EXAMEN**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Emitir un informe sobre la verificación de supuestas irregularidades en procedimientos administrativos de nombramiento y/o contratación de personal del Tribunal Segundo de Sentencia de la ciudad de Sonsonate, departamento de Sonsonate de la Corte Suprema de Justicia, durante el período del 1 de enero de año 2021 al 12 de mayo del año 2022, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Analizar toda la documentación relativa a los procesos desarrollados para la contratación de nuevos empleados del Tribunal.
- b) Constatar la veracidad e integridad del proceso de selección de personal, desde la perspectiva del cumplimiento de la normativa aplicable para los mismos.
- c) Determinar la validez de los acuerdos emitidos por el Tribunal, así como la dilación los nombramientos para ser entregados en la Unidad Técnica.



- d) Verificar que los aspirantes que opten a plazas vacantes o nuevas dentro de la Entidad cumplan con los requisitos de idoneidad para los cargos requeridos, así como todos los aspectos legales específicamente determinados en el Contrato Colectivo de Trabajo Institucional, el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de la Ley de la Carrera Judicial y el RNTCIE.

### **3) ALCANCE DEL EXAMEN**

El alcance de nuestro examen se enfocó por denuncia ciudadana para la verificación de supuestas irregularidades en procedimientos administrativos de nombramiento y/o contratación de personal del Tribunal Segundo de Sentencia de la ciudad de Sonsonate, departamento de Sonsonate de la Corte Suprema de Justicia, durante el período del 1 de enero de año 2021 al 12 de mayo del año 2022.

El Examen Especial se realizó de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

### **4) PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS**

- a) Verificamos los expedientes relativos a los procesos de contratación de nuevos empleados, realizados durante el período del alcance del presente examen.
- b) Realizamos una lectura a los Libros de Actas y Acuerdos del Tribunal, en lo referente a la contratación de nuevos empleados.
- c) Verificamos si existen comprobantes de pago de salarios por parte de la Pagaduría correspondiente pertenecientes a los nuevos empleados.
- d) Verificamos los atestados de identificación personal de los contratados y los de las personas que laboran o han laborado en el Tribunal durante el período que se audita y revise si existen indicios de familiaridad entre ellos; estableciendo los lazos de consanguinidad y/o afinidad que podrían hacer improcedentes las contrataciones realizadas.

### **5) RESULTADOS DEL EXAMEN**

De conformidad al examen realizado, no existen condiciones que merezcan ser reportadas en el presente informe.

### **6) CONCLUSIÓN DEL EXAMEN**

Con base a los resultados del Examen Especial por denuncia ciudadana para la verificación de supuestas irregularidades en procedimientos administrativos de nombramiento y/o contratación de personal del Tribunal Segundo de Sentencia de la ciudad de Sonsonate, departamento de Sonsonate de la Corte Suprema de Justicia, durante el período del 1 de enero de año 2021 al 12 de mayo del año 2022, concluimos que el Tribunal Segundo de Sentencia de la ciudad de Sonsonate, departamento de

Sonsonate de la Corte Suprema de Justicia superó el hecho denunciado cumpliendo con los aspectos técnicos y legales aplicables en lo referente a los procedimientos administrativos de nombramiento y/o contratación de personal .

## **7) RECOMENDACIONES**

El presente informe, no contiene recomendaciones.

## **8) ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA**

No se realizó análisis a informes de Auditoría Interna y Externa, en razón a que esta instancia judicial nunca ha sido objeto de ningún tipo de auditoría, ya sea interna de la Corte Suprema de Justicia o externa (por firmas privadas o Corte de Cuentas de la República).

## **9) SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES**

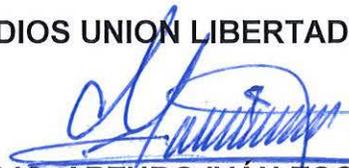
Por la naturaleza del examen, y debido a que esta instancia judicial nunca ha sido objeto de ningún tipo de auditoría; por lo tanto, no hay seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores.

## **10) PÁRRAFO ACLARATORIO**

Este informe se refiere a Examen Especial por denuncia ciudadana para la verificación de supuestas irregularidades en procedimientos administrativos de nombramiento y/o contratación de personal del Tribunal Segundo de Sentencia de la ciudad de Sonsonate, departamento de Sonsonate de la Corte Suprema de Justicia, durante el período del 1 de enero de año 2021 al 12 de mayo del año 2022 y se ha preparado para ser comunicado al Tribunal Segundo de Sentencia de la ciudad de Sonsonate, departamento de Sonsonate de la Corte Suprema de Justicia, y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

Santa Ana, 13 de septiembre de 2022.

**DIOS UNION LIBERTAD**

  
**LIC. ARTURO IVÁN ESCOBAR ARAGÓN**  
**DIRECTOR OFICINA REGIONAL SANTA ANA**  
**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA**



